

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2008.

Señores
BOLSA DE COMERCIO DE
BAHIA BLANCA.
25 de Mayo 267 - piso 4
1002-C. AUT. DE BUENOS AIRES.

Ref.: Nota "B" 249/08-D.G.R..

Me dirijo a ustedes con relación a v/presentación ofreciendo sus servicios y prestaciones como Agente de Recaudación del Imp. de Sellos.

Respecto a ello, cabe informar que el Dpto. Sellos ha señalado que en la actualidad el único ente recaudador de la Provincia de Entre Ríos es el Nuevo Banco de Entre Ríos, según lo establecido en la Ley N° 9376.

Pero no obstante lo mencionado, indica que cabría proponer al ente interesado la posibilidad de actuar como Agente de Retención o Percepción del Imp. de Sellos, de acuerdo a la normativa vigente respecto a dichos regímenes (Resolución N° 570/05-DGR y modificatorias). La opción sería designarla expresamente en forma análoga a lo establecido para la Cámara Arbitral de Cereales en el Art. 25° y siguientes de la norma antes citada.

La sugerencia realizada fue compartida por la Dirección General en Providencia N° 2057/08 de fs. 7, que a su vez señala que en caso de aceptar la alternativa propuesta, se emitirá un acto dispositivo que la designe como Agente de Retención o Percepción del Imp. de Sellos.

Sin otro particular, saludo a ustedes atentamente.

SD.



MIRTA SUSANA DUARTE
A/CARGO REPRESENTACION TERRITORIAL
RENTAS DE ENTRE RIOS
EN CAPITAL FEDERAL

REPRESENTACION TERRITORIAL RENTAS E. RIOS EN CAP. FEDERAL
SUIPACHA N° 844 - PISO 2° (1008) CAP FEDERAL
TEL FAX 4328-4953 Y 4322-3833



G.R. Entre Ríos C.p. Fed.
 Recaudación
 08 ENE 2009
 Sello de Reducción P. Cap. Fed.

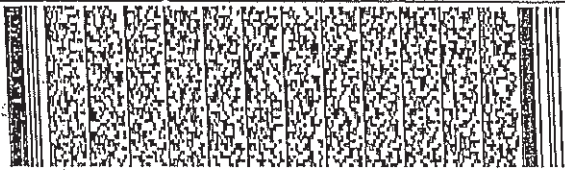
FORMULARIO NRO: S12372595

ORIGINAL
 SOLICITUD INSCRIPCIÓN

CLAVE UNICA DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA
 30-58217065-3

Régimen de I.V.A.
 Responsable Inscripto

Persona Física (Incluso Empresa Unipersonal)		Persona Jurídica (Incluso Sociedad de Hecho)		X
Nacionalidad				
Documento		Sexo		
Tipo	Número	Anexo 'A' No		Anexo 'B' SI
		Cant. de Responsables 1	Cant. de Inscripciones 1	Cant. de Actividades 1
		(Rubro 9)	(Rubro 1)	(Rubro 7)



Detalle	Opción	Fecha Alta	Régimen	Fecha Graduación
01-Impuesto sobre los Ingresos Brutos				
02-Impuesto al Ejercicio de Profesiones Liberales				
03-Agente de Retención Imp. sobre los Ingresos Brutos				
04-Agente de Percepción Imp. sobre los Ingresos Brutos				
05-Agente de Retención Impuesto de Sellos	X	01-01-2009	512	
06-Agente de Percepción Impuesto de Sellos				
07-Fondo de Integración de Asistencia Social (Ley 4035)				
08-Derecho de Explotación de Minerías - Ley 5005				
09-Ag. Retención Imp. al Ej. de las Prof. Liberales				
11-Otras Inscripciones				
12-Impuesto a la Capacidad Prestable - Ley 8293				
14-Agente de Recaudación				

Indicar para Convenio Multilateral N° de inscripción 902-799187-2 Fecha de Alta Jur. Entre Ríos 01-01-2009

Apellido			
Apellido Materno	Apellido Casada		
Nombres			
Fecha de Nacimiento	E-Mail		
Razón Social	BOLSA DE COMERCIO DE BAHIA BLANCA SA		

Calle/Ruta	AV COLON				N°Km.	2
Sector/Bloque/Tira/Torre	Piso	Depto/Ofic.	Manzana	Barrio	Paraje	Estafeta Postal
Provincia	BUENOS AIRES			Departamento	N.C.P.	
Distrito	N.C.P.			Localidad	(LOCALIDAD n.c.p.) BAHIA BLANCA	
Código Postal	8000	Teléfono	0291 4596140		Fax	0291 4596135

Calle/Ruta	AV COLON				N°Km.	2
Sector/Bloque/Tira/Torre	Piso	Depto/Ofic.	Manzana	Barrio	Paraje	Estafeta Postal
Provincia	BUENOS AIRES			Departamento	N.C.P.	
Distrito	N.C.P.			Localidad	(LOCALIDAD n.c.p.) BAHIA BLANCA	
Código Postal	8000	Teléfono	0291 4596140		Fax	0291 4596135

Unipers	S.A.	S.R.L.	S.C.Acc.	Cap. E. Ind.	C. Simple	S. Colect. Da. Hecho	Asoc.	S. Mixta	Cooper.	S. Estado	U.T.E.	Fundac.	O. Públicos	Otros
N° de inscripción en el Registro Correspondiente	4414		Fecha de inscripción	07-11-1979		Duración en años	99	Día-Mes Cierre de ejercicio	31-03					

Fallecimiento del Causante	Lugar		Fecha
Caratulación de Autos			
Juzgado y Secretaría donde se tramita			
DATOS DE APODERADO / ADMINISTRADOR / HEREDERO	Tipo Documento	Número	
Apellido y Nombres			Nacionalidad

Este Formulario fue confeccionado con el Software domiciliario versión 2.11 distribuido por DGR